

4 Análisis de los datos

4.01 Representación de las listas del muestreo en el corpus

Para hacer un reporte de los resultados de la búsqueda de ejemplos en el *CREA* respecto de las fuentes secundarias, hay que establecer antes cuáles son los datos resultantes de dicha búsqueda que se deberían incluir en el mismo. En este sentido, el dato primordial por reportar se ha considerado que debería ser el total de ejemplos hallados en los documentos del corpus electrónico. Este dato aparece en las dos últimas celdas del extremo inferior derecho de la Tabla 4.1. De igual forma se pensó que, de los ejemplos hallados, se debería decir cuántos de ellos cumplen con la proporción de dos por lema o acepción, y cuántos de ellos son ejemplos individuales, al mismo tiempo que se debería indicar cuántos lemas quedaron sin ejemplificación. Estos datos aparecen en la fila de “Subtotales” bajo el grupo de columnas de “Ejemplificación”. Además, se incluyó en la Tabla 4.1 el reporte de los dos casos especiales de la ejemplificación, el de la ejemplificación compartida y el de la ejemplificación múltiple, recién mencionadas (ver sección 3.10), en los grupos de columnas de “Casos comunes” y de “Casos extras”, respectivamente. El primer grupo de columnas da cuenta de cuántos de los lemas trabajados dieron origen a fichas compartidas entre diccionarios y menciona cuántos ejemplos se encontraron para cada uno de estos lemas. Este grupo de datos, claro está, debe aminorar el total de acepciones ejemplificadas. El grupo de columnas que aparece bajo el título de “Casos extras”, por su parte, muestra la cantidad de fichas que contienen ejemplos para varias acepciones de un mismo lema. Igualmente, aquí se ha especificado cuántos ejemplos se localizaron por lema. Reportando de forma separada la información de estos tres grupos de columnas (“Ejemplificación”,

“Casos comunes” y “Casos extras”), se puede intentar dar un resultado más certero acerca del total de acepciones ejemplificadas obtenidas por diccionario. Para estimar este número, se tuvo que hacer una suma por diccionario de los lemas ejemplificados de forma doble y de forma simple, restarle al total la cantidad de lemas con acepciones en común con otros diccionarios, y añadirle los casos de acepciones extra por lema. El resultado de esta operación se muestra en la columna “Acepciones”. Para estimar el total de ejemplos diferentes obtenidos, se debe hacer un cálculo matemático similar. De manera independiente para los ejemplos dobles y para los ejemplos simples obtenidos para un diccionario en concreto, se debe tomar el resultado global de su ejemplificación, restarle los casos comunes y sumarle los casos extras. Los dos datos resultantes aparecen en las columnas “ej. dobles” y “ej. simples”. Todo esto dentro del grupo de columnas “Resultados finales”. Una vez realizados los cálculos comentados, el total de ejemplos distintos obtenidos para toda la muestra, contenido en las dos últimas celdas del extremo inferior derecho de la Tabla 4.1 antes mencionadas, se puede deducir de la suma de ejemplos dobles diferentes por diccionario, su multiplicación por dos, y su adición de la suma de ejemplos simples por diccionario. Cabe aclarar que para no dejar fuera del conteo de los resultados los casos comunes con fichas compartidas entre distintos diccionarios, éstos se restaron completamente de los diccionarios en que aparecían y se contabilizaron aparte. Además, estos casos requirieron ser revisados uno por uno para determinar cuántas acepciones representaban exactamente. Todo esto fue hecho y reportado en la antepenúltima fila de la tabla, de manera que no se afectaran los totales de ningún diccionario en concreto.

Tabla 4.1. Resultados de los ejemplos obtenidos en el CREA

Lista	búsqueda	Ejemplificación			Casos comunes			Casos extras			Resultados finales			
		nula	doble	simple	total	dobles	simples	total	dobles	simples	acepciones	ej. dobles	ej. simples	
AHDOM 1	109	74	21	14	2	1	1	1	1	-	34	21	13	
AHDOM 2	138	89	34	15	8	8	-	1	-	1	42	26	16	
AHDOM 3	123	82	27	14	6	4	3	-	-	-	35	23	11	
Total AHDOM	370	245	82	43	16	13	4	2	1	1	111	70	40	
DBM	103	29	64	10	29	27	2	20	14	6	65	51	14	
DEUM	226	89	108	29	23	20	3	9	3	6	123	91	32	
DIME	163	28	122	13	19	17	2	-	-	-	116	105	11	
DRAE	132	50	66	16	30	29	1	-	-	-	52	37	15	
DTV	321	206	92	23	22	21	1	7	1	6	100	72	28	
PDLPM	32	17	12	3	7	7	-	5	4	1	13	9	4	
Subtotales	1347	664	546	137	146	134	13	43	23	20	580	435	144	
											Acepciones comunes	65	59	6
											Totales	645	494	150
											Total de ejemplos	1138		

Como se puede ver en la Tabla 4.1, del *AHDOM*, por mencionar un caso, se obtuvieron un total de 82 lemas con ejemplos dobles y 43 lemas con ejemplos simples, de entre los 370 casos trabajados como mínimo para la muestra representativa de este diccionario. Como consecuencia de estos resultados, 245 entradas del *AHDOM* quedaron sin ejemplificación. Además, se presentaron dieciséis casos compartidos con otros diccionarios, trece de los cuales dieron origen a fichas compartidas con ejemplos dobles y

cuatro a fichas con ejemplos simples. También se dieron dos casos de entradas con acepciones múltiples que produjeron dos acepciones extras, una con una ejemplificación doble y otra con una ejemplificación simple. Por todo esto, podemos ver que del *AHDOM* se pudo ejemplificar un mínimo de 111 acepciones distintas y se pudieron obtener un mínimo de setenta ejemplos dobles y cuarenta ejemplos simples. Una lectura similar se puede hacer en la Tabla 4.1 respecto de cada uno de los diccionarios fuente. Hay que recordar que las acepciones compartidas no han sido agrupadas por diccionario, pues sería imposible contabilizarlas en más de un diccionario al mismo tiempo sin afectar los resultados totales. Por otro lado, estas acepciones compartidas no podrían ser contabilizadas solamente como parte de ciertos diccionarios en concreto, pues eso ignoraría su presencia en otros y afectaría negativamente la representatividad reportada para estos últimos. Finalmente, los totales respecto de toda la muestra son los siguientes. De 1,347 entradas exploradas procedentes de todas las fuentes secundarias, 546 generaron ejemplos dobles y 137 ejemplos simples. 146 de los lemas ejemplificados con el corpus eran lemas compartidos entre los distintos diccionarios. 133 de estos lemas compartidos presentaban ejemplos dobles y catorce ejemplos simples. Todos estos lemas compartidos correspondían a 65 acepciones comunes, con 59 ejemplos dobles y seis ejemplos simples. Además, se encontraron 43 acepciones extra en el total de lemas ejemplificados, veintitrés de estas acepciones tenían ejemplos dobles y veinte acepciones tenían ejemplos simples. En el total de las fuentes secundarias que tuvieron representación en el *CREA*, se hallaron un mínimo de 645 acepciones distintas, con 494 ejemplos dobles y 150 ejemplos simples. Así, los ejemplos correspondientes a acepciones distintas alcanzaron el número de 1,138 para toda la muestra.

4.02 Limitaciones en el conteo de resultados

Ahora bien, la contabilización que se acaba de presentar respecto de los lemas y acepciones ejemplificadas tiene ciertas limitaciones. Por un lado, la situación de los lemas y acepciones comunes entre diccionarios, me ha puesto en la necesidad de subestimar los resultados acerca de la representatividad del corpus para cada diccionario. Esto se debió al hecho de que la coincidencia de lemas entre las distintas fuentes hizo necesaria la elaboración de fichas compartidas, las cuales debían restarse del total de lemas ejemplificados por diccionario. El descuento de estas fichas del total de lemas ejemplificados de cada diccionario resultaba necesario para no sobrestimar la representatividad del corpus respecto del muestreo global. Sin embargo, al restar las fichas compartidas entre diferentes diccionarios, la resta se hizo simultáneamente en los diferentes diccionarios con fichas comunes. Esto implicó descontar todos los lemas ejemplificados con fichas comunes y no sólo la duplicación que se hizo con estas fichas. La manera en que he intentado subsanar esta resta excesiva en los resultados de la representatividad del corpus ha sido por medio de la creación de un rubro especial para los ejemplos o acepciones comunes. Esto se ha hecho, sobre todo, con la finalidad de no subestimar el total representado por el corpus respecto de toda la muestra, más allá de la estratificación de ésta. Este rubro ha tenido que ser considerado de forma independiente a los subconjuntos léxicos de los diccionarios para obviar la controversia de decidir a qué diccionario se le sumarían los lemas representados y a qué diccionarios se le deberían restar los lemas repetidos. Así pues, la creación de este rubro común permitió evitar una toma de decisiones, relacionadas con la suma y resta de los lemas comunes ejemplificados, que tendrían que basarse en criterios más bien personales y no científicos. Con todo, estoy consciente de que la solución que he tomado no deja de tener sus desventajas pues de

alguna manera pone en cuestionamiento los resultados ofrecidos por la estratificación de la muestra, es decir, la creación del rubro de fichas comunes tiene por fuerza que afectar los resultados de la representatividad de los distintos diccionarios cuando se les considera a éstos de manera individual. A pesar de ello, el rubro de los ejemplos y acepciones comunes me ha permitido acercarme más a los verdaderos resultados obtenidos durante el proceso de ejemplificación. Finalmente, los datos originales, sin la inclusión de este concepto de las fichas comunes, permanecen en la misma Tabla 4.1, en el grupo de columnas de “Ejemplificación”, y permiten ver los resultados antes de haber aplicado la solución parcial de descontar las fichas comunes y agruparlas independientemente.

4.3 Posibilidades de ejemplificación de las fuentes secundarias

Tomando en cuenta los resultados presentados, éstos podrían también ser calculados en porcentajes, tanto para la ejemplificación doble como para la ejemplificación simple de los distintos subconjuntos de la muestra. Hecho esto, se podría aplicar a la población estos porcentajes de ejemplificación obtenidos en la muestra. De esta manera, se puede intentar estimar el comportamiento de la población en caso de que se intentara ejemplificarla toda. Esta operación se puede observar en la Tabla 4.2.

Tabla 4.2. Resultados de la muestra y comportamiento potencial de la población

Lista	% resultantes en la muestra			Población total	Resultados probables	
	Ejemplos dobles	Ejemplos simples	Representatividad del corpus		Ejemplos dobles	Ejemplos simples
AHDOM	18.9	10.8	29.7	9612	1818	1039
DBM	49.5	13.6	63.1	141	70	19
DEUM	40.3	14.2	54.4	568	229	80
DIME	64.4	6.7	71.2	821	529	55
DRAE	28.0	11.4	39.4	202	57	23
DTV	22.4	8.7	31.2	1971	442	172
PDLPM	28.1	12.5	40.6	34	10	4
Ejemplos comunes	4.4	0.45	4.8	13349	585	59
Totales					3739	1453
Total de casos ejemplificados						5192
Total de ejemplos						8931

En el grupo de columnas “% resultantes en la muestra” de la Tabla 4.2, aparecen los porcentajes de ejemplificación doble y ejemplificación simple de la muestra de cada diccionario. En estos porcentajes se han restado los casos de fichas comunes, es decir, de acepciones coincidentes entre distintos diccionarios. Todos estos casos se muestran en la fila de “Ejemplos comunes”, en la columna “Lista” de este mismo grupo de columnas. Los porcentajes mostrados en esta última fila han sido calculados de acuerdo a toda la muestra. En la columna posterior derecha, con el título de “Representatividad del corpus”, se encuentra el total de toda la ejemplificación conseguida por los distintos diccionarios y por

el rubro de acepciones comunes. A continuación, en la columna “Población total”, se muestra el total de elementos que conforman toda la población en sus distintos subconjuntos. En esta columna, en la fila de “Ejemplos comunes”, que se ha calculado respecto del total de la muestra, se ha colocado el total de elementos de toda la muestra. Aplicando los porcentajes mostrados en el grupo de columnas “% resultantes en la muestra”, se han obtenido los “Resultados probables” de ejemplificación mostrados en las dos últimas columnas. Así, en caso de que la población se comportara como lo ha hecho el muestreo aleatorio estratificado obtenido de ella, su exploración total en el corpus podría obtener un total de 3,739 acepciones con ejemplos dobles y 1,453 acepciones con ejemplos simples. Por ende, se podrían preparar un total de 5,192 acepciones con 8,931 ejemplos de uso para la elaboración de un diccionario del léxico subestándar del español en México.

4.4 Discusión

Para finalizar con este trabajo, quiero recordar que, después de haber hecho una búsqueda exhaustiva de un diccionario ejemplificado del español en México, no se encontró ningún resultado. La expectativa de contar con un diccionario de este tipo, planteada en la Relevancia del proyecto (ver sección 1.02), por medio de la elaboración del mismo intentando la documentación completa del leuario aquí reunido (ver sección 1.03), parece asequible dados los números recién reportados (ver sección 4.3). Sin embargo, la inversión de tiempo, esfuerzo y dinero que implicaría la compleción de esta documentación rebasa los límites de esta tesis. Además, hay que tener presente que para llevar a cabo la elaboración definitiva de un diccionario, que incluyera los ejemplos resultantes de dicha documentación, habría que cubrir varios otros pasos de la labor lexicográfica de gran volumen también (Haensch, 1982a). En cuanto al resultado potencial de un diccionario

ejemplificado, obtenible por los medios aquí usados, su valor bien podría calcularse respecto de la extensión de otros diccionarios equivalentes.

En cuanto a los diccionarios del subestándar que cubren el español de España es posible encontrar varias referencias en las distintas obras de referencia citadas en la Revisión bibliográfica (ver sección 2.03). Por ejemplo, en Haensch (1997) nos encontramos con cuatro diccionarios del subestándar, con inclusión del tabú léxico y de voces jergales, el de León (1995), el de Martín (1979), el de Oliver (1987) y el de Villarín (1979). De estos cuatro, el primero es “una de las mejores obras del género”, a criterio de Haensch (1997, p. 95). Además de estos diccionarios, el mismo Haensch menciona dos diccionarios de insultos, el de Montero (1990) y el de Celdrán (1995), y varios diccionarios de jergas que, por abordar principalmente la variación diastrática jergal aquí obviada, no tienen una relación directa con este trabajo (1997, pp. 96, 98-99). El problema de todas estas referencias es que ninguna de estas obras se puede conseguir en las grandes librerías de la Ciudad de México, mucho menos en Puebla. Además, ninguno de los cuatro diccionarios del subestándar ni ninguno de los dos diccionarios de insultos que Haensch menciona parece ser ejemplificado, al menos no si se toman en consideración los títulos dichos diccionarios. En cuanto a Bajo (2000), otra de las obras de referencia citada en la Revisión bibliográfica (ver sección 2.03), en ella nos encontramos con una extensa bibliografía en la cual la autora incluye una sección donde aparecen diccionarios con marcación diastrática o diafásica (pp. 241-243). En la lista de diccionarios que esta autora proporciona no existe una mayor distinción o clasificación entre las distintas obras. Por tanto, aquí haré mención únicamente de aquellas que parecen estar relacionadas directamente con este trabajo. Para ello, me basaré en los títulos de las obras referenciadas. En primer lugar, hay que decir que esta autora menciona a los mismos seis autores que Haensch referencia, es decir, a Celdrán

(1995), a León (1992) --del que Haensch refiere una edición más nueva (1995)--, a Martín (1979), a Montero (1990), a Oliver (1987) y a Villarín (1979). Además, Bajo da algunos otros títulos, como Carbonell (2000), Criado (1981), Díez (1987), López (1998), Martín Sánchez (1997) y Sanmartín (1998). Así la lista de textos relacionados directamente con este trabajo aumenta de seis a doce. Sin embargo, al igual que sucede con los títulos comentados por Haensch (1997), de los diccionarios agregados por Bajo (2000, pp. 241-243) ninguno es adquirible en México. Además, juzgando una vez más los títulos de las obras, ninguno de dichos títulos hace referencia al hecho de que los diccionarios sean o no ejemplificados. Finalmente, si revisamos el apartado llamado Léxico de argot de la sección Lexicología de González (2002, pp. 146-149), podemos encontrarnos con algunos diccionarios relacionados con este estudio. En este sentido, esta autora refiere, una vez más, siete de los títulos antes mencionados. Alude a Carbonell (2000), a Celdrán (1995), a León (de quien refiere una edición más nueva, 1998), López (1998), a Montero (1990), a Oliver (del que presenta otra edición más reciente, 1991), y a Sanmartín (del que da también una nueva edición, 1999). Al mismo tiempo, González (2002) ofrece dos títulos no referidos ni por Haensch (1997) ni por Bajo (2000), el de Luque, Pamies y Manjón (2000) y el de Zamora (2000), los cuales tampoco circulan en las librerías mexicanas. De cualquier forma, la lista de trabajos referidos por los tres autores de referencia contiene, entonces, catorce diccionarios del subestándar elaborados en España, de cuyos títulos ninguno hace alusión a la ejemplificación de los mismos. Así pues, el único diccionario ejemplificado del subestándar del que he podido tener noticia, a través del subdirector del Instituto de Lexicografía de la RAE (R. Rodríguez Marín, comunicación personal, 8 de octubre de 2003), es el de Ruiz (2001). Con todo, hay que hacer énfasis en el hecho de que de los quince diccionarios del subestándar que he mencionado, incluyendo el referido por

Rodríguez Marín, ninguno es adquirible en las librerías de Ciudad de México, ni en las de Puebla. De hecho, el único diccionario del subestándar del español elaborado en España que he podido encontrar en las librerías de México no está mencionado en los listados de referencia aquí utilizados debido a su muy reciente impresión. Dicho diccionario, hay que aclarar, no es un diccionario ejemplificado. Este diccionario es el de Iglesias (2003). Por todo ello, resulta muy difícil hacer una comparación entre los resultados potenciales de un diccionario como aquel cuya ejemplificación se ha explorado aquí y los varios diccionarios similares que existen respecto del español de España.

De cualquier forma, para estimar qué tan significativo se antoja el resultado potencial de la exploración en el *CREA* del leuario aquí reunido, llevé a cabo el conteo del *Diccionario de argot español (DAE)* de Iglesias (2003). Para esto, me apoyaron dos becarios más que trabajaron alrededor de unas quince horas cada uno para llevar a cabo este conteo y el de dos diccionarios análogos de la lengua inglesa, que presentaré a continuación. Los nombres de estos becarios son Gabriel de Santos, que participó también en las dos etapas de la identificación de lemas pertinentes al subestándar en las fuentes secundarias, y Daniela Sánchez, que participó en la segunda etapa (ver sección 3.06). El resultado del conteo de entradas y acepciones por letra del *DAE* se presenta en la Tabla 4.3. Para entender el conteo presentado en dicha tabla, se debe mencionar que este diccionario cuenta con dos partes. En la primera presenta los lemas propios del subestándar, seguidos de sus definiciones. En la segunda parte aparece una sección, poco ortodoxa en la lexicografía de la variación lingüística de una misma lengua, en donde se incluyen algunos lemas del lenguaje estándar y una serie de equivalentes en el subestándar. Por ello, en esta segunda no hay significados propiamente hablando, sino tan sólo equivalentes. Así, esta sección está hecha más bien al estilo de los diccionarios bilingües (Haensch, 1997, p. 187).

Debido a esto, si bien he incluido el conteo que llevamos a cabo de todo el diccionario, aquí sólo comentaré los resultados de la primera parte del diccionario, presentados en el grupo de columnas “argot-lengua estándar” de la Tabla 4.3. En esta parte del diccionario, donde aparecen los lemas del subestándar seguidos de sus definiciones, el *DAE* ofrece un total de 3,427 entradas o lemas. En estas entradas aparecían algunas que ofrecían más de un significado. Para tales casos contamos las acepciones extra, que sumaron de 2,235. De esta manera, como se puede ver en la columna “Total de acepciones” del grupo de columnas “argot-lengua estándar”, el *DAE* ofrece un total 5,662 acepciones, sin ejemplificación. Este número, comparado con las 5,192 acepciones y los 8,931 ejemplos de uso potencialmente obtenibles de la documentación total del leuario aquí reunido, hacen aparecer dicha documentación como una empresa lexicográfica de dimensiones razonables.

Tabla 4.3. Conteo por letra del lemario del *DAE*

Letra	argot -- lengua estándar			lengua estándar -- argot			Totales por letra	
	entradas	acepciones extra	Total de acepciones	entradas	acepciones extra	Total de acepciones	entradas	acepciones
A	191	83	274	53	2	55	244	329
B	193	97	290	20	5	25	213	315
C	604	447	1051	72	15	87	676	1138
D	98	50	148	46	11	57	144	205
E	148	51	199	42	8	50	190	249
F	135	63	198	17	2	19	152	217
G	160	67	227	16	9	25	176	252
H	57	80	137	27	9	36	84	173
I	25	19	44	27	9	36	52	80
J	92	45	137	5	2	7	97	144
K	11	2	13	-	-	-	11	13
L	130	67	197	13	3	16	143	213
M	314	269	583	38	8	46	352	629
N	55	37	92	14	1	15	69	107
Ñ	5	1	6	-	-	-	5	6
O	33	32	65	11	3	14	44	79
P	517	442	959	55	8	63	572	1022
Q	32	25	57	4	2	6	36	63
R	117	77	194	15	-	15	132	209
S	148	76	224	29	13	42	177	266
T	242	132	374	21	4	25	263	399
U	6	3	9	-	-	-	6	9
V	67	55	122	19	4	23	86	145
W	5	1	6	-	-	-	5	6
Y	15	3	18	1	-	1	16	19
Z	27	11	38	2	-	2	29	40
Total	3427	2235	5662	547	118	665	3974	6327

Ahora bien, para complementar aun más la consideración del resultado potencial obtenible de la documentación del lemario de este trabajo, decidí compararlo con los totales de otros dos diccionarios del subestándar asequibles en México. Estos dos diccionarios, sin embargo, pertenecen a la lengua inglesa. El primero que presentaré es el de Spears (1990),

comparable al aquí propuesto por ser igualmente diatópico en el sentido de que abarca tan sólo el inglés de los Estados Unidos. El *Forbidden American English (FAE)* tiene, como se puede observar en la Tabla 4.4, un total de 1,395 entrada o lemas, y 363 acepciones extra, que suman un total de 1,758 acepciones. Además, el *FAE* cuenta con un total de 2,232 ejemplos. Así pues, comparado con el contenido del *FAE*, el resultado de 5,192 acepciones y 8,931 ejemplos de uso que potencialmente se podría obtener por medio de la documentación del leuario aquí presentado se antoja incluso más atractivo.

Tabla 4.4. Conteo por letra del leuario del *FAE*

Letra	Entradas	Acepciones extra	Total de acepciones	Ejemplos
A	25	16	41	72
B	149	65	214	313
C	119	40	159	215
D	89	28	117	176
E	12	1	13	22
F	117	33	150	214
G	80	16	96	129
H	98	12	110	155
I	12	-	12	20
J	42	4	46	41
K	30	3	33	44
L	27	8	35	50
M	39	4	43	44
N	28	7	35	40
O	12	-	12	16
P	143	44	187	226
Q	6	3	9	10
R	36	1	37	43
S	169	48	217	307
T	74	17	91	8
U	12	-	12	10
V	4	-	4	2
W	62	13	75	69
Y	7	-	7	4
Z	3	-	3	2
Totales	1395	363	1758	2232

Finalmente, quiero comentar el contenido de otro diccionario del inglés, el cual pretende abarcar el subestándar del inglés general, me refiero al *Oxford Dictionary of Modern Slang (ODMS)* de Ayto y Simpson (1992). El conteo de este diccionario, como se puede apreciar en la Tabla 4.5, es mayor dado su extensión geográfica. Este diccionario

presenta un total de 5,124 y 2,502 acepciones extra, que suman un total de 7,626 acepciones. A estas acepciones, el *ODMS* añade un total de 6,093 ejemplos. Tomando en cuenta estos números, se puede concluir que, incluso frente al *ODMS*, el resultado potencial de la documentación total del leuario aquí presentado no resulta deleznable. Este último comentario parece justificable pues si bien el número de acepciones del *ODMS* es mayor a las 5,192 acepciones potencialmente obtenibles en este proyecto, el número de ejemplos de este diccionario de la lengua inglesa resulta igualmente inferior a los 8,931 ejemplos de uso que se estima se podrían generar a través de la exploración en el corpus de todo el leuario aquí reunido.

Tabla 4.5. Conteo por letra del lemario del ODMS

Letra	Entradas	Acepciones extra	Total de acepciones	Total de ejemplos
A	119	40	159	130
B	400	194	594	490
C	288	107	395	376
D	251	131	382	338
E	29	13	42	50
F	203	100	303	265
G	262	145	407	342
H	218	112	330	293
I	37	21	58	37
J	137	65	202	161
K	70	53	123	108
L	146	55	201	175
M	270	95	365	304
N	148	78	226	200
O	94	36	130	67
P	466	212	678	343
Q	27	8	35	21
R	265	137	402	229
S	957	568	1525	1262
T	327	161	488	422
U	35	16	51	45
V	32	6	38	32
W	252	110	362	295
Y	58	19	77	60
Z	33	20	53	48
Totales	5124	2502	7626	6093

Así pues, tomando en consideración la extensión de los diccionarios contabilizados, y recordando la pregunta de investigación acerca de la factibilidad de llevar a cabo la ejemplificación, por medio del *CREA*, de un lemario exhaustivo del léxico subestándar del español en México (ver sección 3.07), podríamos concluir que las expectativas que muestra

esta tesis respecto del resultado de dicha ejemplificación, con un volumen potencial de 5,192 acepciones y 8,931 ejemplos de uso, señalan un trabajo harto viable y digno de llevar a cabo, para aquellos que cuente con el rubro económico para realizar esta empresa. Además, esta posibilidad se ha explorado y se ha corroborado a pesar de que para ello se ha utilizado un corpus electrónico que no ha sido especialmente diseñado para este trabajo. Con esto se confirma lo atinado del comentario de Sinclair acerca de la pertinencia en la utilización de los recursos disponibles en lexicografía, aunque éstos no parezcan idóneos (1985, p. 86). Así pues, como se ha podido demostrar aquí, con las herramientas lexicográficas que actualmente existen en español se puede contribuir a llenar un hueco en la lexicografía hispanoamericana, tradicionalmente pudibunda (Alvar, 2002, pp. 264-265; Haensch, 1984, pp. 344-348), y se puede construir un diccionario que seguramente resultaría de interés para los aprendices del español como segunda lengua con miras a utilizar dicha lengua en México, e incluso para aquellos hablantes del español de otras variedades geográficas que estuvieran interesados por los aspectos del subestándar del español en este país.